



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

ALCALDÍA
CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA.

Se convoca a las señoras y señores Concejales/as Miembros del Órgano de Legislación y Fiscalización del GADMI del cantón Pujilí, a **Sesión Ordinaria** a realizarse el día **miércoles 07 de mayo del 2025, a las 16h00** en la sala de sesiones de esta Municipalidad, esto conforme disponen los Artículos: 60 literal c), 316 inciso final, y 318 del COOTAD, y la resolución adoptada por el Legislativo Municipal en su sesión ordinaria realizada el día 17 de mayo del 2023, en la que se tratará el Orden del Día que se adjunta a la presente convocatoria, con los respectivos documentos de respaldo.

Pujilí, 01 de mayo del 2025

José Alcides Arroyo Cabrera,
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL
DEL CANTÓN PUJILÍ**

Señores/as Concejales/as:

.....
Dr. Raúl Antonio Arroyo Zambrano
VICEALCALDE

.....
Ing. Myriam Susana Caiza Chicaiza
CONCEJALA

.....
Lcda. Saida Rocío Chaluisa Umajinga
CONCEJALA

.....
|Sra. María Delfina Chusín Cuyo
CONCEJALA

.....
Lcda. María Florinda Tigasi Guamangate
CONCEJALA

.....
Sr. Jorge R. Toaquiza Quindigalli
CONCEJAL

.....
José Reinaldo Tucumbi Chugchilán.
CONCEJAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ
ALCALDÍA

ORDEN DEL DÍA A TRATARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUJILÍ, A EFECTUARSE EL DÍA MIÉRCOLES 07 DE MAYO DEL 2025, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ.

Constatación del quórum
Instalación de la sesión.
Aprobación del Orden del Día

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día miércoles 30 de abril del 2025.
2. Conocimiento, análisis y resolución ante la petición formulada por el señor Nelson Candelejo Ortiz, Presidente de la Comunidad Sachapungo La Libertad, de la parroquia Zumbahua, cantón Pujilí, por la que solicita la donación de 6000 plantas que servirán para sembrar en sus páramos y terrenos aledaños y permitiendo su conservación así como de las vertientes, beneficiando alrededor de 120 familias y de manera indirecta a pobladores del cantón Pangua. Se anexa documentación de respaldo. (Informe de la Comisión de Gestión Ambiental y Servicios Públicos Nro. 007-GADMCP-SC-2025 de fecha 28 de abril del 2025).
3. Conocimiento, análisis y resolución sobre la unificación de lotes urbanos del predio de propiedad de LA FUNDACIÓN SALUD Y DESARROLLO ANDINO: al amparo de lo dispuesto en el Art. 483 del COOTAD. Se anexa documentación de respaldo (Informe Jurídico Nro. 00221 -PS-2025 de fecha 23 de abril del 2025).
4. Conocimiento, análisis y resolución sobre la unificación de lotes rurales del predio de propiedad de los señores: MANUEL LEONIDAS SIMALUISA TIGASI, y MARÍA ANGELINA TIPÁN CONDEMAITA al amparo de lo dispuesto en el Art. 483 del COOTAD. Se anexa documentación de respaldo (Informe Jurídico Nro. 0184-PS-2025 de fecha 07 de abril del 2025).
5. Clausura de la sesión.

Pujilí, 01 de mayo del 2025

José Alcides Arroyo Cabrera,
ALCALDE DEL CANTÓN PUJILÍ